DT 03 482

Tenemos otra llamada desde Santander. Manuel, buenas tardes. Estamos dando prioridad, les recuerdo a todos nuestros clientes, a las llamadas telefónicas, puesto que les está costando mucho dinero llamar y esperar a que contestemos.

Entonces, los e-mails que se están amontonando, pues la verdad es que no sé si nos va a dar tiempo. Siguiente llamada. Manuel.

Sí, buenas tardes. Buenas tardes. Mire, llamé la semana pasada a un profesor de lengua... Yo estoy matriculado en el curso de acceso directo.

Llamé al de lengua española porque en la guía del curso, en las evaluaciones a distancia vienen repartidos 34 temas. El libro de lengua española se ha editado nuevo este año y solo tiene 25. Entonces quise saber la repartición de los temas por las evaluaciones y llamé dentro del horario que viene de la asignatura de un profesor y salió un contestador automático.

Dejé el mensaje y nadie me ha llamado todavía. Y han comentado antes que si se llama dentro de los horarios están los profesores de guardia. Te contesta la vicerrectora, sí.

Gracias. Sí, lamento comunicarle lo siguiente. Normalmente en el curso de acceso a veces están pasando notas del curso anterior y a veces no pueden ni siquiera empezar con los nuevos.

El problema es, si no estaba este profesor, es que posiblemente estuviera pasando las notas de lengua española del curso anterior porque todavía no han salido las notas. Entonces yo lo lamento, pero inténtelo esta semana que estoy convencido. El día 14 no porque es la inauguración del curso, pero de verdad que el lunes o cuando usted quiera en esta semana, seguro que ya tiene usted cualquier profesor de lengua que esté en su sitio.

Bien, hemos recibido un mail que Julia se ríe. No, me río. Pero está dirigido a Julia.

Sí, me río porque... El cuidado que tenemos al otro lado, ¿no? Sí, porque una de las personas que nos ha contactado por teléfono nos preguntaba información o nos pedía información sobre un máster de logopedia. Yo en este momento no recordaba exactamente toda la relación de másters que la UNED imparte, pero una persona de Proceso de Datos me manda un email y me dice, Julia, existe un máster cuyo título es Trastornos de la audición y el lenguaje logopedia. Es el código 082.

Es decir, que cuando, si este alumno no está oyendo todavía, pues que sepa que efectivamente el máster lo imparte la UNED y que si se pone en contacto con nosotros le ampliaremos con mucho gusto la información sobre el contenido de este máster. Tenemos una llamada de Ceuta. Jesús, buenas tardes.

Hola, buenas tardes. Mire, quisiera hacer una pregunta sobre si se va a implantar en breve un nuevo plan de estudios en Ciencias Políticas y en Geografía e Historia. Esa era mi pregunta.

Sí, Rosa Martínez. Pues mire, yo del de Ciencias Políticas no lo sé, de Geografía e Historia sí le puedo hablar. Normalmente esperemos que para el 2001-2002 esté implantado el nuevo plan de estudios de Geografía e Historia.

El de Políticas no lo soy de la propia facultad y no le puedo decir, pero estoy convencida que posiblemente haya pasado ya por junta de facultad y esté aprobado. Es lo único que le puedo decir. Bien, tenemos un mail que nos lo envían desde un teléfono móvil a Irtel, dice.

No hay que dar publicidad, pero bueno. En fin, y dice que pregunta que si hay previstas nuevas titulaciones, en particular de Ingeniería Informática Superior. Tenemos dos diplomaturas, pero no sé si de Informática Superior.

Javier San Martín, Vicerector de Metodología. Sí, de Informática se ha aprobado ya el ciclo superior de la Escuela de Informática, de manera que habrá licenciatura en Informática de Gestión e Informática de Sistema. Las dos licenciaturas se van a impartir.

Respecto a otras licenciaturas, está prevista también la licenciatura en Filología Inglesa, que también está aprobada y entrará en breve plazo, no este curso, sino posiblemente creo el curso que viene. De momento no hay más estudios previstos, aunque también estamos pensando en alguna otra licenciatura que se anunciará en su momento. Bien, tenemos otra llamada desde Ecija.

Alberto, buenas tardes. Hola, buenas tardes. Quería preguntar para un minor valido que quiera apuntarse en la universidad, ¿cómo puede uno acogerse a la videoconferencia? Pues te va a contestar la vicerectora de alumnos, que además precisamente está muy encargada con esto de los incapacitados, las personas incapacitadas.

Yo no sé qué tipo de minor valía tendrá usted. Me imagino que para las videoconferencias depende de su minor valía. Si es sensorial visual puede ir perfectamente a los centros asociados y escuchar, y estará perfectamente entendido.

Si es usted tetrapléjico, siempre hay un servicio de alumnos que le acercarán al centro asociado. Si tiene usted una tetraplejia muy, muy especial, yo le aconsejaría que se pusiera en contacto con nosotros, que le daríamos inmediatamente una página web de un programa especial nuestro para discapacitados que se llama Fotiumidis. Allí se pondrá en contacto con la profesora Elena del Campo, y depende de su minor valía tendremos una universidad abierta para usted, sin ningún tipo de barreras.

Y si no, ya me gusta la vicerectora de alumnos que se la tendrá con mucho gusto. Bien, una gotita de humor para esta tarde. Dice una persona que nos escribe, nos manda un correo electrónico desde Valencia.

¿Recomendarían matricularse en las cuatro asignaturas de Primero de Derecho a una persona con dos horas libres al día para estudio y medianamente inteligente? No. A ver, a ver. Yo creo que con dos asignaturas.

Con cuatro asignaturas y dos horas libres al día. ¡Qué barbaridad! No, en general, en la universidad a distancia, solemos recomendar que se haga una sesión de orientación en los centros asociados para indicar los requerimientos de tiempo para cada asignatura. Y pensamos que cada asignatura exige aproximadamente en torno a una o dos horas diarias, cinco días a la semana.

Entonces usted calcule si con dos horas puede estudiar cuatro asignaturas de Derecho, que además no son fáciles porque tiene Derecho Romano, Historia del Derecho, etc. Tenemos otra llamada desde Barcelona. Nuria, buenas tardes.

Buenas tardes. Mire, por favor, soy alumna de la UNED y por Internet me he dado cuenta de que existe un proyecto nuevo que se llama Scientific Notebook, pero no me ha sido posible obtener los CD-ROMs. ¿Podrían informarme, por favor, un poco del sistema este nuevo? De acuerdo.

Te contesta Germán Rui Pérez, Director de Tecnologías Avanzadas. Pues sí, como sabe usted, tenemos una licencia colectiva para todo el personal de la UNED, alumnos y profesores, y entonces lo único que tiene que hacer usted es ponerse en contacto a través de la página web, www.uned.es, y ahí hay un enlace específico sobre licencias software, y es justo ahí donde aparece toda la información para que se le pueda enviar el CD-ROM. Le recuerdo a nuestros oyentes que este es un informativo especial sobre la UNED y que pueden llamarnos por teléfono al 91 346 1203 o, acabado en 04, y también enviarnos correos electrónicos a radio.uned.es. Tenemos otra llamada desde Madrid.

Juan Manuel, buenas tardes. Hola, buenas tardes. ¿Es a mí, verdad? Sí, sí.

Quería hacer la siguiente pregunta. ¿Se puede asistir a una tutoría de una asignatura en la que no esté matriculado? Y, en caso positivo, ¿al final del curso habría la posibilidad de matricularse en esta asignatura? A ver, te contesta Julia González Mangada. Muchas gracias.

Buenas tardes, Juan Manuel. En principio, la asistencia a las tutorías no está prevista para aquellos alumnos que no están matriculados. Ten en cuenta que en Madrid este es un centro que tiene un número de alumnos muy elevado, sobre todo en los primeros cursos.

Hay muchísimos alumnos, hay bastantes profesores, tutores, pero precisamente lo que sobra no es espacio. Y respecto a la posibilidad de ampliar tu matrícula a final de curso después de haber asistido a esta tutoría, burocráticamente es imposible, ya que la matrícula la formalizas ahora y tienes de plazo hasta aproximadamente creo que es el 10 de diciembre para hacer modificaciones o alteraciones, y ya con posibilidad de esta fecha la matrícula no puede modificarse. Creo que te va a ampliar mi información.

Sí, porque es cierto todo lo que dice Julia. Lo que ocurre es que en el momento actual del desarrollo de las tecnologías estamos tomando muy en serio una posibilidad, que no va a ser realidad este año evidentemente, de poner matrícula online, es decir, de poner una matrícula

viva que pueda ser activada durante todo el año. Entonces posiblemente dentro de un año o dos años eso será una realidad porque no habrá absolutamente ninguna dificultad en hacerlo.

Así como este año hemos suprimido realmente la prescripción o hemos ampliado la prescripción hasta el 15 de octubre, posiblemente dentro de dos o tres años se podrá hacer matrícula viva durante todo el año. Es una posibilidad que la estamos considerando muy en serio porque creemos que no podemos poner puertas al campo y cerrar con plazos lo que realmente informáticamente es viable. Bien, les recuerdo que estamos emitiendo a través de Radio 3 de Radio Nacional pero también a través de internet y que pueden seguir enviándonos correos electrónicos a radio.unet.es. Otra llamada tenemos desde Algeciras, Cádiz.

Juan José, buenas tardes. Hola, buenas tardes. Puedes preguntar.

Mire, yo quería hacer una pregunta en concreto referida a la evaluación de los cursos de doctorado. Yo he hecho este año pasado el primer curso de doctorado del tercer ciclo y he presentado mi solicitud de prescripción en el departamento para el segundo año. Pero mi duda, porque no la aclaro viendo las normas que nos facilitaron ustedes, es si para yo matricularme en el segundo año he de tener, además de la confirmación de la prescripción, las calificaciones del primer año.

Y esa sería una primera pregunta. Y en conexión con esa, si hay algún plazo específico para emitir esas calificaciones o el plazo es amplio en función de lo que decida la tutoría de cada programa de doctorado. ¿Usted ha estado matriculado en Derecho en concreto? Te contesta el Vicerector de Metodología, José Martín.

Sí, yo le voy a contestar de acuerdo a la experiencia que yo tengo como profesor de la Facultad de Filosofía, pero creo que esta experiencia se puede ampliar a las otras facultades porque coinciden muchísimas cosas. Hay una cosa que es evidente o que es clara. Si pertenece a un departamento o a un programa de departamento, no tiene que prescribirse porque ya está admitido en ese departamento.

Entonces usted no tiene que prescribirse de nuevo este año para Derecho. Otra cosa es las calificaciones del curso que ha realizado. Como sabe, muchísimos cursos de doctorado se terminan realizando para la evaluación un trabajo y esos trabajos se suelen dar de plazo normalmente hasta finales de septiembre.

Por tanto, las calificaciones las hacemos a lo largo de octubre y se suelen entregar relativamente tarde, en torno al 15 de octubre, 20 de octubre. Por eso, la matrícula del curso de doctorado se suele ampliar incluso hasta mitades de noviembre, justo por esa razón. Entonces, no tiene usted ningún problema.

Espere que le lleguen las calificaciones y entonces es cuando podrá hacer la matrícula de segundo curso de doctorado. Contestamos a un correo electrónico que nos viene de Valencia y dice que referente a una consulta anterior vía email y referente a los estudios de graduado

social, dice la persona que nos escribe que cree recordar que vía teléfono le confirmaron que los estudiantes de Derecho con tercer año completado disponían ya de ese título. Si es un error de él, nos pide disculpas y tal.

Sí, seguramente es un error porque quizás le han informado que se piensa, no en la UNED sino en general en los estudios de Derecho, dar un título de grado medio después del tercer curso. Pero eso es una posibilidad de la que se habla pero que todavía no tiene ninguna confirmación legal. Y respecto a la equivalencia de eso a asistente o graduado social, no hay absolutamente nada.

Sería una diplomatura en Derecho en caso de que se aprobara así en su momento oportuno y no desde luego de la UNED sino en general. Desde Madrid tenemos otra llamada. Patricia, buenas tardes.

Hola, buenas tardes. ¿Puedes? Preguntas. Sí, me voy a matricular esta semana en Geografía e Historia en el primer curso y quería saber si me podían ayudar o decir cuáles son de las cinco asignaturas las más difíciles, las más tensas y cuáles las menos.

Bueno. Bien, pues Rosa Martínez Segarra va a mirar cuáles son las... ¿Me puede decir las asignaturas? Historia Antigua me parece que era. ¿Antigua? Sí.

¿Qué más? Geografía General. Eso es muy fuerte. Muy fuerte Geografía.

Sí, sí. ¿Y Prehistoria General? Prehistoria está muy bien. Historia Antigua, muy fuerte.

Yo le aconsejaría, en plan suavito, que se matriculara en Prehistoria, en Historia de la Filosofía Antigua y Medieval. ¿Y sabe usted algo de latín? Pues nada, en lengua latina. Lengua latina.

Si no tiene demasiado tiempo son las tres muy asequibles. ¿De acuerdo? Siguiente llamada desde Ciudad Real. Juan, buenas tardes.

Hola, buenas tardes. ¿Puedes preguntar? Bueno, mi pregunta, más que una pregunta, es una duda. Yo me he matriculado este año en Primero de Ingeniería Industrial y entonces yo tengo una duda porque es que no sé si a partir del segundo hay que ir a Madrid a hacer las prácticas de laboratorio o se pueden hacer en los centros asociados o cómo va eso.

Es que tengo la duda esa. Pues nosotros parece que también tenemos alguna duda. Tú también tenemos alguna duda.

¿Te contesta el vicerector? Sí, yo estoy seguro que se puede hacer en los centros asociados siempre que el centro asociado disponga de un laboratorio adecuado o tenga un convenio que se da también con las universidades más cercanas para hacer las prácticas. Independientemente de eso, la Escuela de Ingenieros organiza también talleres que creo que alguna vez los ha hecho en Alcalá o en Madrid para hacer prácticas, pero creo que no es necesario sino que las haga realmente en sus centros asociados. Bueno, yo antes de pasar a la

siguiente llamada me gustaría que Herminia Calero nos comentara muy brevemente.

Herminia, es que hay una noticia importante aquí en la UNED y es que parece ser que este curso se han bajado los precios del material didáctico obligatorio, ¿no? Muy brevemente. Sí, exactamente. Es que me parece una buena noticia.

Por supuesto, sobre todo para los alumnos. Por eso. Pues efectivamente este año ha habido una bajada significativa de todos los precios de las publicaciones que son textos bases para preparar las asignaturas.

¿Como cuánto ha podido bajar? Pues alrededor de un 38% con retoques a la baja. Quiere decir que... Casi un 40% de reducción en los libros de la UNED. Exactamente.

Ha sido muy importante. Yo creo que es una noticia importante. Bueno, pues vamos a continuar.

Máximo, desde Cartagena. Buenas tardes. Hola, buenas noches.

Vamos a ver, yo quería dos preguntas. La primera es si las actas se pueden ver porque, bueno, en febrero concretamente yo no pude ver las mías. No sé si era una norma de mi centro o es general.

Y la segunda es si teniendo tercero de psicología terminado hay la posibilidad de convalidar o, bueno, por ejemplo con terapia ocupacional o alguna carrera media. Gracias. Vale.

Te va a contestar, pues no sé quién, el vicerector. Sí. Sobre las actas, la consulta es que es un poco curiosa porque en los centros lo que tienen es una especie de listado de los de ese centro y eso es público.

No hay ningún problema. Y por supuesto que puede consultar su calificación y además en muchos centros esos listados a veces los ponen público. Respecto al resto de las actas, lógicamente están en Madrid.

Entonces no sé si viene usted al departamento y pregunta por su calificación, le van a dar. Lo que no creo que le den es las calificaciones de sus compañeros. Porque eso está en secretaría.

Pero para ver las actas en general de los listados de los centros creo que no tendría ninguna dificultad. Respecto a la segunda pregunta, no recuerdo cómo era. Pues tenemos todavía a Máximo de Cartagena ahí.

Preguntaba a Máximo si con el tercer curso de psicología podría... No, no, con el tercer curso de psicología todavía no es convalidado diplomatura como terapia ocupacional porque eso es una cosa distinta. Psicología tampoco tiene diploma. Así como he comentado antes que los de Derecho todavía no tenían un diploma, un título de diplomatura que abarcaría los tres primeros cursos, tampoco psicología lo tiene todavía.

Si lo ponen tendría, sería según el nuevo plan de estudios, etc. Pero de momento no se puede. Tenemos otra llamada desde Lloret de Mar.

Javier, buenas tardes. Hola, buenas tardes. Puedes preguntar.

Antes se ha hablado sobre el plan de estudios de Derecho, la renovación del plan de estudios. Bueno, como a mí me quedan unas asignaturas de diferentes cursos, se supone que cuando se implante no será toda la carrera sino curso por curso, ¿no? Es decir, el primer año primero, luego el segundo. Esta es la pregunta.

Si los que tenemos todavía plan antiguo habrá unos años en los que todavía se podrán cursar las asignaturas. En este caso, pendientes del plan antiguo. De acuerdo.

Te contesta la vicerrectora de alumnos. Si ruego nuestros dientes, por favor, que corten la comunicación en cuanto ya pregunten. ¿De acuerdo? Pues sí es cierto que cuando un plan de estudios entra en acción entra de curso en curso.

Y después, aunque ya esté implantado, se quedan siempre dos o tres años más para recoger a aquellas personas que le quedan asignaturas suspensas del plan de estudios anterior. Así que no tiene usted ningún problema. Bien.

Recuerdo los teléfonos 91.346.1203 y 91.346.1204 y correos electrónicos radio.arroba.uned.es. Y tenemos otra llamada desde Córdoba. Pedro, buenas tardes. ¿Puedes preguntar? Hola, buenas tardes.

Yo es que estudio física en Córdoba. Entonces, me he matriculado en matemáticas en la UNED. También es un estudio.

Pero quiero saber que asignatura me van a convalidar o si tengo que presentar una solicitud de convalidación o cómo funciona eso. Gracias. Bueno, Pedro.

No podemos decirte aquí desde la emisora que asignaturas te van a convalidar. Pero sí, al tratarse de dos asignaturas distintas, perdón, de dos carreras distintas y no de traslado de expedientes sino de autorización de simultaneidad, tendrás que hacer una solicitud dirigida a la Facultad de Matemáticas de la UNED, a la Facultad de Ciencias de la UNED, a la sección de matemáticas, adjuntando una certificación académica personal tuya en la que indiquen las asignaturas que tienes superadas de la carrera de físicas y te contestarán a vuelta de correo si pides una información diciendo de cuáles son las convalidables y si lo que haces es solicitar la convalidación, digamos que formalmente, pues en el momento que la junta de convalidaciones tenga la resolución. ¿Vale? Bien, tenemos un correo electrónico de un alumno discapacitado de primero de carrera que dice, quisiera saber a qué ayudas económicas tenemos derecho los alumnos con discapacidad física, gastos de matrícula, libros, desplazamientos, etcétera.

Durante el curso de acceso no recibí ayuda alguna, a pesar de que la LISMIL, Ley de Integración Social de Minus Válidos, dice que las personas con discapacidad tienen derecho a la gratuidad

de la enseñanza. Les agradeceré cualquier información. Rosa Martínez Segarra, vicerectora de alumnos.

Me extraña muchísimo su caso porque la UNED es la única universidad que a partir del 33% de discapacidad da matrícula gratuita a todos los discapacitados. Posiblemente usted no haya rellenado ningún tipo de hoja. Mire, en el sobre de matrícula de este año tiene usted una hoja adjunta donde, por favor, rellénela, entrega al centro asociado para que nos llegue cuanto antes y díganos qué grado de discapacidad tiene.

Y le aseguro que si llega hasta el 33% tiene matrícula gratuita. De acuerdo. Otra pregunta de una persona discapacitada.

Dice, soy alumno discapacitado de Cartagena, o sea, ha escrito a Cartagena. Pregunta dos cosas. Si se pueden realizar consultas personales a los profesores tutores a través de correo electrónico y cuándo saldrán todas las notas de los exámenes de septiembre.

Bien. Brevemente. Bueno, posiblemente el correo, los tutores a lo mejor no tienen correo electrónico.

Para eso dirige a usted a la sede central y pregunte usted a los profesores de la sede central. Y las notas de mes de septiembre dependen de qué curso era, de qué carrera. Pues no lo sé.

No lo dice. ¿Estará a punto de llegar? No lo sé. Bien, de Valladolid tenemos una llamada.

Alberto, buenas tardes. ¿Alberto? Creo que hemos perdido la comunicación con Alberto. Pues pasamos a Pablo, de Madrid.

Buenas tardes, Pablo. ¿Pablo? Bueno, pues parece que no... Sí, Pablo. ¿Eres Pablo o Alberto? Pablo, bueno, pues Pablo, puedes preguntar.

Vamos a ver. Yo soy licenciado en Derecho, ¿no? Y si yo me quiero matricular en la UNED, en la Facultad de Filosofía, ¿tengo derecho a ayudas o a becas para financiar mis estudios o no? Si no tengo trabajo. O sea, que estás en paro, quieres decir.

Te va a contestar la vicerrectora de alumnos. O Julia. Muchas gracias.

Mira, Pablo, te iba a contestar la vicerrectora y te iba a decir que sí, que todos nuestros alumnos pueden solicitar participar en la convocatoria de becas del Ministerio de Educación y Cultura. Pero hay un pequeño problema, y es que en estas becas no se dan a personas que poseen un título superior que les facilita o les posibilita realizar un trabajo. En principio, solo tienes posibilidad de solicitar una beca si tú no tienes ningún título universitario ya.

Rosa me va a puntualizar. La vicerrectora me va a puntualizar. Sí, pero si usted se matricula y decide matricularse en Filosofía y verdaderamente le presenta los mismos papeles que presenta usted para una beca, posiblemente le podemos dar una ayuda del Fondo Social.

Por lo menos una pequeña ayuda. Tenemos otra llamada desde Madrid. Alicia, buenas tardes.

Hola, buenas tardes. Vamos a ver, yo tengo una consulta sobre un tema de convalidaciones. Bueno, concretamente llevo casi un par de años solicitando siempre matricularme en la continuación de los estudios empresariales.

Yo tengo hecho los tres primeros años. Lo que pasa es que tengo todavía tres asignaturas pendientes de Plan Antiguo. Entonces, ahora mismo yo estoy fuera ya de mi ciudad, estudié fuera de Madrid, y resulta que en la UNED me han dicho que yo no podía continuar hasta obtener la diplomatura y no podía convalidar ningún tipo de asignaturas para empezar con la nueva carrera de Administración de Empresas.

Entonces, querría saber concretamente si había alguna posibilidad este año de solicitar continuar con lo que son mis estudios, pero en la nueva carrera, en el nuevo plan. Se contesta Julia González. Gracias.

Mira, el problema fundamental es que la universidad a distancia lo que imparte es la licenciatura en Administración y Dirección de Empresas. Es una carrera de ciclo largo, de una carrera con título de licenciado, y para ello es necesario o bien que tengas la selectividad o bien que tengas completos los estudios de diplomado, los estudios del primer ciclo. En tu caso, creo o he querido deducir que tu diplomatura en Empresariales tiene esa falta de unas cuantas asignaturas, por lo tanto, no está completa.

Luego, no puedes matricularte en una carrera de ciclo superior si no posees la selectividad. Otro caso sería que tuvieras selectividad, pero en todo caso sería complejo porque deberías de empezarte desde primero ya que no existe posibilidad de convalidar entre una diplomatura y una licenciatura. Lo siento.

Bien, desde Vitoria. Gemma, buenas tardes. Hola, buenas tardes.

¿Puedes preguntar? Sí, mi pregunta es ¿me voy a matricular esta semana para curso de acceso directo? Bueno, la duda que tengo es entre elegir entre Historia del Mundo Contemporáneo e Historia del Arte. A ver si me podría orientar un poquito, a ver cuál es más sencilla o así. Bien, ruego que sean breves nuestros invitados y nuestros oyentes porque quedan muy pocos minutos.

Rosa Martínez Agarra. Hombre, yo le diría que se matriculará de la mía, de Historia del Mundo Contemporáneo. Entre esas cosas porque son dos siglos y de Historia del Arte son todos.

Muy bien, muy bueno. Desde Madrid, Ignacio. Buenas tardes.

Sí, hola, buenas noches. Solamente brevemente quería apuntalar bien el concepto de la ampliación de la matrícula. Quiero decir, si se va a ampliar el plazo de matrícula después del 15 de octubre y nada más sobre eso.

Y si se pueden comprar los sobres después del 15 de octubre también. De acuerdo. Te va a contestar Julia González.

Gracias. Mira, te contesto. Al haberse ampliado el plazo de preinscripción hasta el día 15 de octubre, pues es imposible mantener el plazo de matrícula para alumnos nuevos finalizando el día 15 de octubre.

Es decir, todos los alumnos que se han preinscrito y que todavía no han recibido la carta o que la van a recibir, van a poder matricularse sin ningún problema hasta el día 3 de noviembre. No vais a tener ningún problema porque prácticamente los dos plazos van a ser permeables. De todas formas, yo siempre aconsejo que no se deje la matrícula para el último día porque luego las colas que se forman son impresionantes y es muy incómodo estar esperando y volver luego a ir corriendo a llevarlo al banco.

Pero vamos, podéis hacer la matrícula el 16, el 17, etc. No hay problema. Bueno, nos preguntan en un correo electrónico si las emisiones de la UNED van a emitirse directamente o en directo todos los días.

Por ahora, no. Cuando se acabe el coloquio esta tarde, a las 20.40 más o menos, pues cerraremos esta emisión en directo a través de Internet. Pero parece ser que sí, dentro de algún tiempo, a lo mejor podamos emitir en directo.

¿No, Germán Ruy Pérez? Comentabas en directo a través de Internet. A través de Internet. Digo, a través de Internet.

Es decir, estamos emitiendo o estamos sacando programas, todos los programas de radio de la UNED a través de Internet, pero digitalizándolos y con ciertos días de retraso. Pero algún día lo haremos todo en directo a través de Internet. Bueno, algún día muy cercano.

Estamos hablando ahora de semanas. Hoy era el primer día que iniciábamos las emisiones en directo de Radio UNED. Y en principio, pues dentro de una semana ya lo avisaremos a través de la red, a través de la página principal de la web.

Habrá posibilidad de escuchar en cualquier parte del mundo a través de la tecnología Real Audio las emisiones en directo y también al archivo de esas emisiones en directo. Pero no solamente radio, sino también nuestro propio programa de televisión en la misma Internet. Muy bien.

Tenemos otra llamada desde Valladolid. Juan, buenas tardes. Se nos ha cortado esta llamada.

Tenemos otra de Cristina, Málaga, creo que es. O de Madrid. Málaga, ¿no? Cristina.

Pues parece que tampoco nos funciona esta llamada. Bueno, pues entonces vamos a leer alguno de los correos electrónicos. Ana Isabel de Madrid dice que se ha matriculado a principios de septiembre en el curso de especialista universitario de educación infantil con

matrícula gratuita de la Comunidad de Madrid en el registro general donde hizo la matrícula.

Dice que le han dicho que por correo le llegaría una carta con toda la información y que aún no la ha recibido. Tampoco sabe el centro donde está escrita. ¿Es normal o tiene que reclamar? Julia.

Es normal y no es normal. Es decir, es muy probable que ya haya salido de nuestras oficinas la carta conteniendo la información que Ana está esperando. Pero no obstante, no estaría de más que se pusiera en contacto con el negociador de programas especiales que lleva a educación infantil por si hubiera habido algún problema con su matrícula.

Juan de Barcelona. ¿Tenemos a Juan? Buenas tardes. Hola, buenas tardes.

Mira, tengo dos cuestiones. Una es, yo soy ingeniero técnico del Plan 72. ¿La UNED tiene el segundo ciclo para este plan y cómo es el acceso? Y segunda cosa... No te hemos escuchado bien.

Juan, ¿puedes repetir tu pregunta? Sí, a ver, mira, ¿qué digo? Soy ingeniero técnico del Plan 72 y quiero saber si la UNED tiene el segundo ciclo de ingeniería y después cómo es el acceso. Y además quiero saber si la UNED tiene arquitectura. No, bueno, ingeniería... ¿De qué ingeniería eres? Ingeniería industrial.

Industrial, bien. Julia, ¿puedes contestar? Sí, estaba consultando la guía de información general porque de memoria no recordaba si todos los ingenieros técnicos o peritos concretamente del Plan 1972 tienen acceso al segundo ciclo. Y en principio... Vamos a ver.

Por lo que dice la guía, estos cursos de acceso o cursos de adaptación se componen de un máximo de cinco o seis asignaturas y en principio no veo que ninguna de estas cursos de adaptación tenga ninguna referencia al año en que se ha obtenido el título de ingeniero técnico. No obstante, puede llamarnos el lunes, nos dice exactamente de qué fecha es su título y de qué especialidad y le indicaremos si puede usted matricularse en este curso de adaptación y las asignaturas que lo van a componer. Tenemos otra llamada de Barcelona y también se llama Juan.

Buenas tardes, Juan. Hola, buenas tardes. Puedes preguntar.

Yo quisiera saber en qué consisten los programas de doctorado. Desde que uno se ha admitido por un departamento hasta que se doctora, ¿qué paso se va a encontrar? Bien. ¿Quién puede contestar? Javier San Martín.

Bueno, el primer paso son los cursos de doctorado que tiene que realizar. Son dos cursos, 32 créditos repartidos en dos años. De ellos, una cantidad que creo que ahora son ocho, deben ser de realizar un proyecto de investigación y después, como es muy sabido, hay que realizar una tesis doctoral.

Durante esos dos cursos, primero se le asigna un tutor que es un profesor del departamento que le debe ya orientar en los cursos que son más adecuados para usted de acuerdo a sus intereses, a los intereses relacionados con el tema que haya elegido y luego ya, con ese tutor o con otro profesor, lo elige para realizar la tesis doctoral para la que tiene que calcular unos, por lo menos, dos o tres años. Por tanto, el doctorado se le va a poner unos cinco años en total, aproximadamente. Estos son platos elásticos, pero bueno, la experiencia, por lo menos en filosofía, en derecho, suele ser así.

Antes de pasar a la siguiente llamada, leemos un correo electrónico que pregunta, bueno, desde Ciudad Real, y pregunta ¿cuándo dejaremos de estar discriminados los alumnos de la UNED con respecto a los de otras universidades ya que al no existir calificaciones numéricas perdemos los bienes? Un 6 o un 6,5 se queda convertido en un 5,5 cuando te presentas a una oposición. Dice Rectora de alumnos. Sí, es cierto.

Bueno, yo creo que esto ya está susanado porque desde hace tres o cuatro años en junta de gobierno se pidió por parte de los alumnos que todas las notas constaran como notas numéricas en los expedientes de los alumnos. Posiblemente usted tenga ese problema si es de notas antiguas, pero puede pedir al profesor que le pongan sus notas numéricas perfectamente, sin ningún problema. Y eso ya está subsanado.

Normalmente ahora el profesorado pone bien, notable, pero al lado pone 5,5, 6,5 o 7. Ya no hay nota simplemente bien o aprobado o sobresaliente. Bien, hemos recibido un mail que es un poco, en fin, la palabra que utiliza, no la voy a utilizar lógicamente porque es bastante fuerte, pero dice, ¿Por qué los profesores son tan, en fin, que no se dan cuenta que la razón por la que nos matriculamos en la UNED es por no poder asistir a clase por razones laborales o personales y en cambio se nos exige más que aquellos alumnos de las facultades presenciales? ¿Quién puede contestar a esta pregunta? ¿Pregunta? Sí, es una pregunta que me concierne a mí muy directamente por ser profesor, vicerector de metodología. En primer lugar, la pregunta es muy acertada independientemente de la forma en que la ha expresado y va directamente a uno de los temas fundamentales de nuestra universidad.